

120830

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años,



a favor de "LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A."  
residente en Barcelona, calle de Paris, 84.

por:

"UN SISTEMA DE AGUJA PARA EL COSIDO LLAMADO  
INTERIOR EN EL CALZADO TIPO ALPARGATA Y SIMILARES" (Clase 50<sup>a</sup>,  
Grupo 5<sup>o</sup> del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Memoria se refiere a una patente destinada a garantizar a la recurrente la explotación exclusiva en España y sus dependencias de un sistema de aguja para el llamado cosido interior de las alpargatas y calzados de tipo similar, cuyo sistema de aguja si bien es conocido y fabricado en Francia, Alemania y otros países no lo es en el nuestro.

La aguja en cuestión, que como se ha dicho encuentra su empleo en el cosido llamada interior de la suela de las alpargatas y calzados similares o sea en la unión mediante el cosido de referencia de la suela con las partes superiores de

- la alpargata, se muestra en los dibujos de la hoja adjunta - que se acompañan para mayor claridad en la definición de lo que constituye el objeto de esta patente - en vista de lado, en su tamaño natural, en la Fig. 1, siendo las restantes Figs. 2, 3, y 4, detalles, a tamaño doble del natural, de la punta de la aguja, representándose dicha punta, en la Fig. 2 tal como se ve en la aguja vista de frente; en la Fig. 3, vista por la parte interna de la aguja y en la Fig. 4 según se ve, con la aguja de lado, por la parte opuesta a la que se muestra en la Fig. 1.



La aguja de referencia consta de una varilla metálica, generalmente de acero duro o endurecido y de sección cilíndrica.

- Dicha varilla está doblada en forma que presenta un arco en semicírculo (1) en cuyo extremo se encuentra la punta (2) de la aguja.

El semicírculo mencionado se prolonga hacia la parte interna del arco con un brazo (3) al que le une una dobladura o codo (4).

- El brazo (3) que corta el eje o centro de curvatura del arco (1) no llega a reunirse con el otro extremo de este último sino que entre ambos queda un espacio (5) según se aprecia todo ello en la Fig. 1, de los dibujos acompañados.

- La punta (2) de la aguja, se prolonga en una cierta medida más abajo del plano o nivel del brazo (3).

La punta de la aguja lleva practicada una ranura (6) que partiendo de la escotadura (7) se prolonga, en hélice, hacia la cara externa y lado de dicha punta, hasta terminar casi en la cara interna de la misma y hacia su parte inferior.

- Además, partiendo de la mencionada escotadura (7)

4

se encuentra una segunda ranura (8) más corta que la ranura (6) que se prolonga, casi en sentido recto, por la cara interna de la punta (2).

La parte lateral de la varilla que constituye la  
45. aguja, presenta inmediatamente por encima de la escotadura (7), una porción rebajada (9) que forma la mencionada escotadura, la cual queda limitada, por el lado rebajado por la pestaña (10).

La disposición de la punta de la aguja tiene por finalidad el gobierno preciso del hilo que se empleará para el  
50. cosido requerido para la confección de la alpargata o pieza de calzado similar de que se trate, utilizándose la aguja dispuesta según se ha descrito en combinación con las máquinas adecuadas para el logro del cosido que con este sistema de aguja es doble realizar especialmente en suelas de goma, aunque sirve también  
55. para suelas de otros materiales.



En la presente patente será variable el tamaño de las agujas, grueso de la varilla que las constituye, material de que se fabriquen, así como el tratamiento de preparación o de acabado que sufra dicho material para la obtención de las  
60. agujas en las condiciones debidas, los medios manuales o mecánicos utilizados para dicha fabricación de las agujas y en fin todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la patente descrita.

#### N O T A

#### 65. R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de esta patente:

1ª.- Un sistema de aguja para la unión de la suela a la parte superior de las alpargatas y calzados similares mediante el llamado cosido interior que consiste esencialmente  
70. en una aguja constituida por una varilla metálica de sección

cilíndrica doblada en forma que presente un arco en semicírculo (1) con la punta de la aguja (2) en un extremo y un brazo (3) doblado hacia la parte interna del arco (1) de manera que corte el eje o centro de curvatura de dicho arco (1) quedando un  
75. cierto espacio (5) entre el extremo del brazo (3) y la punta (2) de la aguja, la cual se prolonga mas abajo del nivel o plano ocupado por el brazo (3).

2<sup>a</sup>.- El sistema de aguja de la reivindicación anterior en el cual la punta (2) de la aguja según dicha reivindicación 1<sup>a</sup>,  
80. lleva una escotadura (7) formada por la porción rebajada (9) que presenta en uno de sus costados inmediatamente por encima de la punta (2) de cuya escotadura, que queda limitada exteriormente por la pestaña (10), parten dos ramuras, una (6) que se prolonga en helice hacia la parte final de la punta (2) ocupando uno de los lados de dicha punta y terminando casi en la  
85. cara interna de la misma, y otra (8) que se prolonga en sentido recto, aproximado, por la cara interna de la punta (2) siendo mas corta esta ranura (8) que la ranura (6).

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren  
90. con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaerá sobre:

“UN SISTEMA DE AGUJA PARA EL COSIDO LLAMADO INTERIOR EN EL CALZADO TIPO ALPARGATA Y SIMILARES”

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro  
95. páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 31 de Marzo de 1932.

P. A.

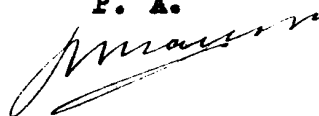




Fig. 1

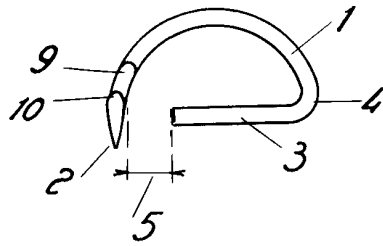


Fig. 2

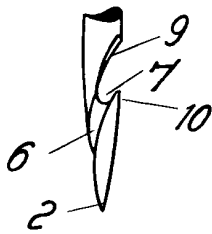


Fig. 3

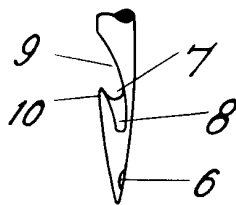
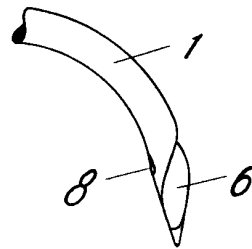


Fig. 4



ESCALA  
Fig. 1, de 1/1  
Figs. 2, 3, 4, de 2/1

BARCELONA 31 DE MARZO DE 1932.

P.A.

*V. M. M. M.*